

GUÍA DOCENTE PROTESIS DENTAL II

GRADO EN ODONTOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	12
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura Prótesis Dental II consolida los conocimientos de los tres cursos anteriores, especialmente de Prótesis Dental I, y amplía la formación en el diagnóstico, planificación y mantenimiento del paciente desdentado parcial y total.

El temario incluye la prótesis fija dentosoportada, con especial atención a las restauraciones estéticas adheridas, tratamiento rehabilitador en implantología, conocimiento de la disfunción temporomandibular y su tratamiento, y un recuerdo del diseño y fases de tratamiento de la prótesis completa mucosoportada y parcial removible metálica.

La asignatura cuenta con un alto componente práctico y preclínico centrado en protocolos de tallado dental, prótesis fija provisional y definitiva dento e implanto retenida.

En el plano tecnológico, y en colaboración con el Título Propio: Máster en Cirugía Bucal e Implantología de la URJC, se introduce al alumno en el actual flujo digital (escaneado intraoral, diseño y prototipado).

Por último, se impulsa el pensamiento crítico mediante la lectura y evaluación científica de literatura biomédica.

II.B-Presentación en inglés

The course Dental Prosthetics II builds on the knowledge gained in the previous three years, particularly from Dental Prosthetics I, and expands training in the diagnosis, treatment planning, and follow-up care for patients with partial or complete edentulism. The syllabus includes tooth-supported fixed prostheses, with special attention to adhesive aesthetic restorations, rehabilitative treatment in implantology, knowledge of temporomandibular dysfunction and its treatment, and a review of the design and treatment phases of mucosa-supported complete dentures and removable metal partial dentures. The course has a strong practical and preclinical component focused on dental preparation protocols, as well as temporary and definitive fixed prostheses retained by teeth and implants. On the technological front, and in collaboration with the URJC's Master's Degree in Oral Surgery and Implantology, students are introduced to current digital workflows (intraoral scanning, design, and prototyping). Finally, critical thinking is fostered through the reading and scientific evaluation of biomedical literature.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG3. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CG5. Capacidad de análisis y síntesis

CG6. Ser capaz de tomar decisiones

CG7. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

CG8. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.

CG9. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.

CG10. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CG11. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CG12. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás

CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales

CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG21. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CE10. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CE11. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

CE15. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CE16. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

IV.A.-Temario de la asignatura

I.- Prótesis fija dentosoportada, Temas 1 al 6

II. – Disfunción temporomandibular y su tratamiento, Temas 7 y 8

III.- Tecnología CAD-CAM, Temas 9 y 10

IV.- La Filosofía BOPT, Temas 11 a 13

IV.-Implantoprótesis, Temas 14 al 18

Tema 1: Incrustaciones dentales

Tema 2: Carillas de porcelana o frentes laminados cerámicos

Tema 3: Principios del tallado dental, Materiales y sistema de fabricación de las PFD, Cementos dentales

Tema 4: Biomecánica de la prótesis fija dento retenida

Tema 5: Toma de impresiones analógica y digital, y registros de transferencia en prótesis fija dento retenida

Tema 6: impresión digital en prótesis dentosoportada

Tema 7: Disfunción temporo-mandibular: Taxonomía

Tema 8: Órtesis (férulas) como tratamiento de la DTM

Tema 9: Tecnología CAD-CAM: Recogida de datos (CAI) y diseño (CAD)

Tema 10: Tecnología CAD-CAM: Prototipado la fase CAM

Tema 11: La filosofía BOPT en prótesis fija dento retenida-I: fisiología, justificación y protocolo de tallado

Tema 12: La filosofía BOPT en prótesis fija dento retenida-II: prótesis provisional, toma de impresión y prótesis definitiva

Tema 13: La filosofía BOPT en prótesis fija implanto retenida-III: fisiología, técnica quirúrgica, prótesis provisional y registros

Tema 14: Implanto prótesis I: fisiología de la osteointegración

Tema 15: Implantoprótesis II: tipos de implantes dentales: macro y microgeometría. Pilares y tornillos protésicos.

Tema 16: La impresión digital en implantología

Tema 17: Histología de los tejidos periimplantarios

Tema 18: Implantoprótesis III: Opciones rehabilitadores en Prótesis sobre Implantes

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Tutorías académicas	Serán individuales y/o colectivas. Previa petición de hora durante el curso académico
Otras actividades	Participación en Seminarios impartidos por el profesorado en los laboratorios tecnológicos
Laboratorios clínicos	Asistencia a pacientes odontológicos en las instalaciones de la Clínica Universitaria de la FCURJC
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 1. Recuerdo sobre elaboración de prótesis removibles completas y parciales, tipos de composturas y toma de impresión para la elaboración de prótesis implanto-soportadas
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 2. Realización de llaves de silicona para la posterior realización de prótesis fijas provisionales en resina.



Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 3. Preparación de dientes artificiales para frentes laminados y realización de provisionales
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 4. Elaboración de llaves de silicona. Preparación de dientes artificiales para incrustaciones dentales y realización de provisionales
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 5. Preparación de dientes artificiales en tipodontos para la realización de prótesis fija dentosoportada unitaria y múltiple. Elaboración de prótesis fijas provisionales con llaves de silicona.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 6. Tallado dental según filosofía BOPT y realización de provisionales unitarios
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 7. Taller sobre metodología CAD-CAM: escaneado y diseño protésico
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 8. Taller sobre metodología de la toma de impresión analógica sobre implantes dentales
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Seminario sobre esta práctica. 9. Toma de impresión con transportadores de implantes dentales en modelos con análogos de implantes dentales unitarios y múltiples. Elaboración de máscaras gingivales
Trabajos individuales	Recopilar y documentar información detallada sobre la salud bucal de un paciente, incluyendo su filiación, antecedentes médico-dentales, resultados de las pruebas y exámenes clínicos, y diagnóstico, plan de tratamiento y evolución del caso.
Otras actividades	Exposición de los informes clínicos elaborados por el estudiantado sobre los casos odontológicos realizados en la instalaciones de FCURJC
Presentaciones orales	Exposición y defensa de un caso clínico por parte del estudiantado de los tratamientos realizados en los laboratorios clínicos
Asistencia a clases teóricas	Asistencia al programa de clases descrito en el apartado IV.A
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación del alumnado, según metodología de evaluación descrita en el apartado VII.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	27
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	80
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	50
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	46
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	70
Total de horas de trabajo del alumnado	360

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Exposición de temas / Clases magistrales de 1 hora presencial
Otras actividades	Semana 1 a Semana 4	Participación en Seminarios impartidos por el profesorado en los laboratorios tecnológicos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Proceso de acompañamiento para mejorar el rendimiento y solucionar problemas académicos del estudiantado y desarrollar hábitos de estudio en el alumnado.
Laboratorios clínicos	Semana 5 a Semana 16	Prácticas clínicas en las instalaciones de la Fundación Clínica Universitaria de la URJC y preclínicas en los laboratorios tecnológicos
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 17 a Semana 30	Seminarios y practicas sobre las nueve actividades formativas descritas y no reevaluables



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 6 a Semana 26	Metodología interactiva: Análisis de una lectura propuesta y debates sobre los temas propuestos. Elaboración y estudio de casos clínicos reales con resolución de problemas y dudas. Metodología de descubrimiento: El aprendizaje se produce por experiencia directa del estudiantado, reproductiva o productiva. Visualización de material relacionado con las nuevas tecnologías CAD-CAM sobre tejidos de la cavidad bucal e implantoprotésicas de manera audiovisual y análisis práctico posterior realizado de forma individual y/o grupal
Trabajos colectivos	Semana 18 a Semana 23	Elaboración individual y/o grupal de un caso clínico real obtenido de las prácticas clínicas realizadas
Pruebas	Semana 31 a Semana 33	Realización de pruebas de evaluación sobre las actividades reevaluables en convocatoria ordinaria.
Pruebas	Semana 34 a Semana 35	Realización de pruebas de evaluación sobre las actividades reevaluables en convocatoria extraordinaria.
Trabajos individuales	Semana 24 a Semana 30	Exposición y defensa de la metodología interactiva tipo caso clínico
Pruebas	Semana 16 a Semana 18	Realización de pruebas de evaluación sobre las actividades reevaluables del primer cuatrimestre.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesorado y el profesor responsable de la asignatura podrán incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, la autorización previa y expresa del Coordinador/a del curso y del Coordinador/a del Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el **40%** de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas clínicas o las realizadas en los laboratorios tecnológicos de laboratorio).

Evaluación extraordinaria:

El estudiantado que no supere la evaluación ordinaria, o no se haya presentado a ella, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria para poderse verificar la adquisición de las competencias y conocimientos establecidos en esta guía. Esta convocatoria será únicamente de las actividades revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación Ordinaria:

Conforme al artículo 1.3 del Reglamento que regula la evaluación continua, el modelo de esta asignatura será el de **evaluación continua**. Este método evalúa el progreso del estudiante mediante múltiples actividades formativas a lo largo del curso. La calificación de **APTO** queda supeditada al cumplimiento estricto de la asistencia presencial obligatoria: un **80% como mínimo en las clases teóricas** y el **100% en las prácticas clínicas y preclínicas**. La asistencia será controlada rigurosamente por el profesorado a través de la pestaña asistencia incorporada a la aplicación oficial de la URJC, MyApps.

La evaluación será continua y diaria. Para objetivarla, entre otros métodos, se realizarán: trabajos y preguntas en clase, y presentaciones por parte del estudiantado que se considerarán como trabajos prácticos, además habrá exámenes parciales y/o finales que pueden ser orales y/o escritos según decisión del profesorado y NO a elección del alumnado.

El contenido teórico de la asignatura supondrá el **60%** de la calificación, correspondiendo un 30% de la nota a cada uno de los dos exámenes parciales o el **60%** obtenido en la convocatoria extraordinaria. La evaluación de los contenidos teóricos será mediante exámenes parciales liberatorios en las convocatorias ordinarias, actividad reevaluable, o UNO final en convocatoria extraordinaria, actividad no reevaluable.

La evaluación del contenido práctico de la asignatura: prácticas clínicas en las instalaciones de la FCURJC y preclínicas en los laboratorios tecnológicos será continua, y su ponderación de valor es del **40%**, resultado de la suma del **35%** de la evaluación continua de las prácticas clínicas y preclínicas de laboratorio (actividad NO REVALUABLE, con calificación mínima de 5/10,) y **5%** de la elaboración y defensa del caso clínico (actividad ACUMULATIVA NO REVALUABLE).

Todas las pruebas oficiales (convocatorias ordinarias de enero y mayo, así como la extraordinaria de junio) se realizarán mediante exámenes tipo test de **30 preguntas** de opción múltiple. La penalización por respuesta incorrecta será de 0,25 puntos, mientras que cada acierto computará como un punto, fijándose la nota de corte para liberar la materia en **21 puntos**.

Si la evaluación adoptase la modalidad de examen oral, constará de 30 preguntas de desarrollo corto, exigiéndose un mínimo de 21 aciertos. Con carácter excepcional, ante sospechas de fraude académico o incoherencias graves entre un rendimiento práctico deficiente y un rendimiento teórico elevado, el equipo docente podrá convocar al estudiante a una prueba oral de reevaluación de los contenidos teóricos.

Para superar la asignatura el estudiantado debe conseguir un mínimo de APTO en la parte teórica (calificación de 5/10) y práctica (calificación de 5/10) de manera independiente, no pudiendo compensarse las notas obtenidas entre sí.

La calificación de NO PRESENTADO se reservará al estudiantado que no haya realizado NINGUNA prueba

Evaluación extraordinaria:

El contenido teórico de la asignatura supondrá el 60% de la calificación obtenida en la convocatoria extraordinaria a ella deberá presentarse el estudiantado que suspenda o no se haya presentado a los exámenes parciales de las convocatorias ordinarias. El estudiantado se deberá presentar a la totalidad del temario de la asignatura en esta convocatoria, que es una actividad no reevaluable, ésta constará de un único examen de 30 preguntas con los



los mismos criterios de calificación que para la evaluación ordinaria, y se utilizará para evaluar al alumnado en las actividades que sean revaluables, según lo establecido en esta guía docente. En el caso de las actividades no revaluables, el estudiantado que no haya adquirido las competencias durante el curso y, por tanto, no haya aprobado en la convocatoria ordinaria, suspenderá la asignatura y tendrá que matricularse el curso siguiente. La convocatoria extraordinaria, en ningún caso, es sustitutiva de toda la evaluación continua, sino de las actividades revaluables exclusivamente.

Si la evaluación se hiciera de forma oral los criterios metodológicos serán exactamente iguales.

Como **RESUMEN**, el alumno será evaluado:

1º Evaluación práctica continua y semanal de los tratamientos y trabajos realizados en clínica de la FCURJ y laboratorios tecnológicos: Actividad NO reevaluable

2º Evaluación teórica continua mediante pruebas que serán escritas u orales, y presenciales, según criterio del profesorado:

Un examen test de 30 preguntas en una convocatoria del primer cuatrimestre: Actividad reevaluable

Un examen test de 30 preguntas de recuperación del primer cuatrimestre en mayo: Actividad reevaluable

Un examen test de 30 preguntas en una convocatoria del segundo cuatrimestre en mayo: Actividad reevaluable

Un examen de 30 preguntas de todo el temario de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio para el estudiantado que no haya liberado el contenido teórico en las convocatorias ordinarias.

3º **EXCEPCIONALMENTE** ante una gran disparidad entre bajos resultados prácticos y altos teóricos en las convocatorias de estudiantado, y para evitar fraudes académicos, el profesorado podrá reevaluar el caso mediante una prueba teórica oral.

La evaluación del contenido práctico de la asignatura, actividad no reevaluable, será la descrita en el apartado de evaluación ordinaria, sumándose a la nota obtenida en el contenido teórico siempre que este haya sido aprobado en la convocatoria extraordinaria

Observaciones

Se deberá superar de forma **independiente** el contenido teórico y práctico para aprobar la asignatura, siendo causa de suspenso la no superación de cualquiera de las dos partes, teoría o práctica, y no pudiendo hacerse media aritmética entre las calificaciones obtenidas si alguna de ellas no se supera como APTA.

En esta asignatura NO procede la realización de convocatorias adelantadas

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica

Para que el estudiantado pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la Dispensa Académica de asistencia a clase para la asignatura que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación.

La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al alumnado a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para el alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención al estudiantado con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos. Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Prótesis Fija:

Prótesis fija contemporánea. Rosenstiel SF, Land MF, Fujimoto J. Editorial Elsevier, 5º edición 2016.
 Fundamentos esenciales en prótesis fija. Shillenburg, HT. Editorial Quintessence España, 3ª edición. 2006
 Rehabilitación Estética en Prostodoncia Fija. Volumen I y II, Fradeani, M. Editorial Quintessence España. 2006
 Prostodoncia fija: fundamentos y procedimientos clínicos. Fons A, Agustín R, Solá MF. Editorial Lisermed. 1ª edición, 2021
 Restauraciones de Porcelana Adherida en los dientes anteriores. Magne P. Editorial Quintessence España, 2004
 Odontología restauradora biomimética. Magne P, Belser U. Editorial Quintessence España, 1ª edición, 2023
 Manual clínico de prótesis fija. Cadafalch G, Cadafalch J. Editorial Elsevier España,. 1997

Implantoprótesis:

Prótesis sobre Implantes. Misch, C. Editorial Elsevier. 2015.
 Manual de implantoprótesis para el desdentado total. Del Rio J. Avances. 1995.
 Cirugía oral, texto y atlas en color. Chiapasco M y cols. Barcelona: Masson SA; 2004.
 Sobredentaduras sobre implantes. Mallat Callís E. Editorial Lisermed; 2020
 Atlas de prótesis total y sobredentaduras. Geering A H, Kundert M. Editorial Salvat; 1988
 Preguntas y respuestas en Implantoprótesis. Antonia Rivero González et al. ,Pues, S. L., 2009.
 Prótesis predecible sobre implantes. Eduardo Anitua..Teamwork Media España. S. L., 2018.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ELSA ARIZA GÓMEZ
Correo electrónico	elsa.ariza@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	IVÁN GARCÍA GUERRERO
Correo electrónico	ivan.garcia@urjc.es



Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA JOSEFA MAQUEDA JIMÉNEZ
Correo electrónico	maria.maqueda@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	NIEVES PILAR JIMÉNEZ PASAMONTES
Correo electrónico	nieves.jimenez@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	RAFAEL GÓMEZ DE DIEGO
Correo electrónico	rafael.gomez.dediego@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

